

¿Debe Providencia recibir más turistas?

Escrito por Harold Bush Howard

Domingo, 15 de Abril de 2018 09:56 - Última actualización Lunes, 16 de Abril de 2018 08:41



Se acerca el primer aniversario de la suspensión de las obras de ampliación de la pista del aeropuerto de Providencia y ha salido a la luz pública nueva información sobre el manejo del mismo por parte de la Aerocivil que deja más inquietudes que respuestas.

También se terminó el estudio de capacidad de carga que es categórico en que la isla no puede recibir más turistas sin causar serios daños al entorno ambiental y comprometer el nivel de vida de los providencianos.

Con respecto a la ampliación y la Aerocivil, aun es incierto si al final de un complejo análisis legal y comunitario, Providencia tendrá una pista adecuada. La entidad emite señales contradictorias a raíz de la decisión de suspensión de la ANLA y del Tribunal. La principal es que al haber apelado la decisión del Tribunal busca revertir la suspensión pero al mismo tiempo ha asegurado la *intención* de no proceder con la ampliación.

¿A qué juega entonces? ¿Por qué no desiste de apelar y se concentra más bien en entregar una nueva pista con todos los parámetros de seguridad y luz para operaciones nocturnas dentro de los perímetros actuales?

Valga señalar que en la decisión del Tribunal se alega que ‘no existe soporte probatorio que reafirme la voluntad de (la Aerocivil) de no realizar actividades de ampliación’, aunque públicamente lo ha afirmado, más recientemente en una reunión con la Contraloría en Providencia.

La Aerocivil ha asegurado que de momento sólo hará reparaciones a la actual pista, algo que la

¿Debe Providencia recibir más turistas?

Escrito por Harold Bush Howard

Domingo, 15 de Abril de 2018 09:56 - Última actualización Lunes, 16 de Abril de 2018 08:41

comunidad de Providencia no apoya porque con desespero desea una pista nueva con posibilidades de operaciones nocturnos.

Con lo anterior el mensaje parece ser que Providencia tendrá una pista con parches y que una pista nueva sólo se podría dar con la ampliación.

Pase lo que pase, la Aerocivil debe hacer algo para mejorar la pista pero debe cumplir con los requisitos fijados por el Tribunal y sortear serios aspectos legales ocasionados por la suspensión. De hecho el Tribunal, en la argumentación del fallo asegura que 'se hace necesario ordenar que la Aeronáutica Civil tome medidas *inmediatas* que aseguren condiciones de seguridad para la operación aérea'.

El estado de la pista es crítico y se está deteriorando a niveles alarmantes por lo que se teme su cierre total, aunque el plan inicial de la Aerocivil asociado al plan original de la ampliación era un cierre total del aeropuerto por un periodo de mínimo 3 a 4 meses para hacer una total repavimentación.

El afán de contratar que llevó a errores

La nueva información también nos señala la ligereza con que la entidad firmó el contrato de 68 mil millones, al final de un proceso considerado lleno de vicios de procedimiento en relación al suministro de información sobre los planes, la consulta previa, y sin el lleno de ciertos requisitos (como la disposición final de la considerable cantidad de tierra que habría que remover).

Lo más grave tal vez fue que todo se hizo sin tener en cuenta los daños ambientales que se han causado y se iban a causar (como la afectación al Parque Nacional Natural adyacente, con depósitos de lodo de hasta 12 centímetros y daños a los manglares), además de los impactos socioeconómicos de tener una mayor pista y con ello la llegada de más turistas.

Un documento emitido por la entidad en respuesta a un derecho de petición deja entrever que lo que menos importaba a la Aerocivil al suscribir el contrato era el medio ambiente y la opinión

¿Debe Providencia recibir más turistas?

Escrito por Harold Bush Howard

Domingo, 15 de Abril de 2018 09:56 - Última actualización Lunes, 16 de Abril de 2018 08:41

de la comunidad, al tiempo que se ha desembolsado el 45% del costo de la obra sin que hayan iniciado la repavimentación de la pista como la entidad inicialmente prometió y para lo cual se hizo la contratación.

Solo recientemente la entidad comenzó a contratar el relleno de los huecos que se han ido formando, para poder mantener en operaciones el aeropuerto, siguiendo la orden del Tribunal de hacerle mantenimiento a la pista para garantizar la seguridad aérea. El Tribunal deja claro que la suspensión de la Ampliación "no limita en manera alguna la ejecución de obras de mantenimiento... que son requeridas para garantizar condiciones de seguridad en la operación aérea..."

Pero la Aerocivil de momento ha prometido sólo la repavimentación en concreto rígido sobre la desgastada carpeta asfáltica que está en avanzado estado de deterioro, lo cual se tomará un año en hacer.

Lo que no se explica es porqué se insiste ahora en reparcheo de huecos cuando el plan presupuestado es para un pista totalmente nueva y porqué simplemente no se entrega una pista nueva dentro de los actuales perímetros.

Esto hace aumentar la sospecha de que la Aerocivil desea que la decisión del Consejo de Estado y luego en consecuencia la ANLA levante la suspensión y así proceder a entregar una pista nueva y extendida.

Entretanto, se observa que se están cumpliendo los requisitos pedidos por la comunidad y el Tribunal para poder tomar una decisión definitiva en relación a la obra: estudio de capacidad de carga, definición de los linderos del Parque y el programa de manejo del mismo.

No hay cama, agua y hospital para tanta gente

La Alcaldía de Providencia contrató la elaboración de un estudio de capacidad de carga en respuesta a la petición expresa derivada del proceso de consulta previa. Se esperaba con ello verificar si la ampliación y la planeada llegada de más turistas podría estar de acorde con la

¿Debe Providencia recibir más turistas?

Escrito por Harold Bush Howard

Domingo, 15 de Abril de 2018 09:56 - Última actualización Lunes, 16 de Abril de 2018 08:41

capacidad de la isla en relación a servicios públicos de tal manera que la oferta sea manejable en relación a la demanda y que el medio ambiente no se vea afectada.

Se buscaba establecer el estimado de población flotante y residente a soportar en relación a las condiciones sociales, ambientales, de servicios públicos disponibles y demás variables relevantes en aras de procurar un desarrollo sostenible.

Líderes raizales señalan que el análisis de dicho estudio se basó en la capacidad turística de la isla y no en la carga poblacional manejable o en el contexto general sociocultural e histórico y tampoco refleja las particulares de la insularidad de Providencia y su frágil ecosistema. Es decir, se basó en lo que la isla puede ofrecer y no suficientemente en lo que puede sostener como un frágil territorio donde se tengan en cuenta todas las variables. Lo preocupante es que esto da pie al posible aumento de la capacidad de ciertos servicios públicos para así poder recibir más turistas.

Sin embargo, el estudio es contundente en señalar que Providencia ya superó su capacidad de carga de 205 personas por día o 29.940 por año por cuanto ya recibe 32.000 turistas anuales y se observan serios impactos ambientales, socioculturales y socioeconómicos: deterioro de los arrecifes, escasez de agua en temporada alta, aumento sin capacidad de procesamiento de residuos sólidos y líquidos y afectaciones a especies de fauna como el cangrejo negro.

Providencia hasta ahora ha manejado muy bien su flujo de turistas y se ha blindado y protegido por el filtro que se da al tener éstos que tomar otro avión en San Andrés. Por eso el grave peligro de la expansión del aeropuerto como puerta de entrada a más turistas.

El estudio de capacidad de carga en efecto confirma que el actual modelo de este filtro es sostenible aunque con deficiencias manejables. La llegada de más turistas sin mayor oferta de servicios públicos y ejerciendo presión sobre el medio ambiente sería un desastre para la isla (Parques Nacionales mismo observa que a veces Cayo Cangrejo queda totalmente saturada y esto crea serios daños ecológicos).

No se puede ignorar lo que el estudio deja bien claro: el impacto del flujo actual de turistas está causando daños al ecosistema de la isla y por lo tanto no se puede permitir la llegada de más turistas justificado en un aumento de la capacidad de oferta servicios públicos. Lo que no se

¿Debe Providencia recibir más turistas?

Escrito por Harold Bush Howard

Domingo, 15 de Abril de 2018 09:56 - Última actualización Lunes, 16 de Abril de 2018 08:41

puede permitir es que se busque remediar la falta de servicios públicos y con eso permitir ingresar más turistas porque el daño que están causando al medio ambiente de la isla es irreversible. Aún es tiempo de salvar a Providencia.

Próxima semana: la controvertida redefinición de los linderos del PNN Providencia McBean Lagoon.